



Loja, a 23 de abril de 2010.

Señores socios de consultora Transvial Cía. Ltda.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito hacer llegar a Ud(s) el informe de actividades realizadas durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

### **RESUMEN DE ACTIVIDADES**

- Se continuó con los trabajos de fiscalización tanto del Asfaltado de la Avenida Villonaco así como del Alcantarillado Pluvial en la misma avenida. Los trabajos de alcantarillado concluyeron el 31 de agosto del 2009; mientras que los del asfaltado concluyeron el 16 de agosto.
- Es importante recalcar que no se ha podido realizar las actas de recepción por cuanto COSURCA no realizó las correcciones de la carpeta asfáltica entre las abscisas 0+600 hasta 1+500.
- En el mes de marzo se presentó las oferta para fiscalizar la vía Arenillas Alamor, en asociación con la Consultora ACSAM CONSULTORES; con los siguientes porcentajes de participación 70% ACSAM y 30% TRANSVIAL. Los contratos fueron firmados el 1 de septiembre del 2009, para lo cual se nombró como Procurador Común al Dr. Leonardo Morales.
- El 11 de noviembre del 2009 se firmó el contrato para la Fiscalización de la vía Vilcabamba-Zumba-La Balsa (oferta presentada el año 2008), en asociación con las Consultoras INDETE e ICA de la ciudad de Quito. El Porcentaje de participación de TRANSVIAL es de 25% y el 37.5% INDETEC e ICA cada una; designándose como Procurador Común al Ing. Fernando Aguilar de ICA.

Finalmente, dentro del aspecto económico, se ha cancelado todas las obligaciones tributarias con el SRI y las aportaciones al IESS, para que la compañía no incurra en mora. Los ingresos y egresos durante el año 2009, se encuentran debidamente detallados en los anexos respectivos con los que se ha elaborado el Balance General al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

Ing. Pablo Paccha V.

GERENTE TRANSVIAL Cía. Ltda.